

**NOTA DE PRENSA
PLANES DE PENSIONES DEL SISTEMA INDIVIDUAL
A 31 DE MARZO DE 2003**

La elaboración y difusión de información mensual se refiere a datos de rentabilidad exclusivamente de los Planes del Sistema Individual, así como el importe de la cuenta de posición y el número de cuentas de partícipes.

En la elaboración de la estadística mensual se incluye una muestra de los Planes de Pensiones del Sistema Individual, que totaliza **25.330** millones de euros de patrimonio y **5,65** millones de cuentas de partícipes.

Las rentabilidades medias anuales ponderadas de los Planes de Pensiones del Sistema Individual, en función de la muestra analizada, son las siguientes:

RENTABILIDADES ANUALES MEDIAS PONDERADAS (%)					
SISTEMA INDIVIDUAL	14 AÑOS	9 AÑOS	5 AÑOS	3 AÑOS	1 AÑO
- Renta Fija	7,93	5,93	3,40	3,60	5,22
- Renta Fija Mixta I	7,78	5,52	1,08	-0,12	-0,51
- Renta Fija Mixta II	7,89	5,29	-0,59	-4,36	-5,69
- Renta Variable Mixta	6,50	3,68	-4,03	-11,90	-20,40
- Renta Variable	-	5,03	-9,36	-22,90	-34,70
TOTAL PLANES SISTEMA INDIVIDUAL	7,85	5,41	0,15	-3,50	-4,57

Los criterios de clasificación de los Planes del Sistema Individual son los siguientes:

- Renta fija: su cartera no puede tener activos de renta variable.
- Renta fija mixta I: su cartera incorpora activos de renta variable con un máximo del 15%.
- Renta fija mixta II: su cartera incorpora activos de renta variable, entre el 15% y el 30%.
- Renta variable mixta: su cartera está integrada por activos de renta variable, entre el 30% y el 75%.
- Renta variable: su cartera está integrada por activos de renta variable, con un mínimo del 75%.

DIRECCION DE INVERCO

En unos días estará a vuestra disposición en nuestra página web (www.inverco.es), en información pública, el informe de Planes de Pensiones del Sistema Individual a 31/03/2003.